



Diputación Provincial de Toledo

CONSORCIO PROVINCIAL DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTOS DE TOLEDO

Nombramiento como funcionarios de carrera de dos Oficiales del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamentos de Toledo.

Vista la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la base 4.5 de la convocatoria del proceso selectivo de dos plazas de Oficial, Subgrupo A1, por el sistema de promoción interna, correspondiente a la OPE 2024 (publicada en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo número 31 de 14 de febrero de 2024), aportada por los funcionarios que superaron el citado proceso selectivo.

De conformidad con el artículo el artículo 14 de los vigentes Estatutos de este Consorcio y las bases del citado proceso selectivo de Oficial, Subgrupo A1, vengo en dictar el siguiente

DECRETO

PRIMERO.- Realizar los siguientes nombramientos como funcionarios de carrera de este Consorcio, para ocupar dos plazas de Oficial, Subgrupo A1, en favor de:

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	Nº PLAZA
BERNABÉ MACHUCA, DAVID	***2086**	51
RUIZ ESCOBAR, PEDRO ANTONIO	***8463**	52

SEGUNDO.- Este nombramiento surtirá plenos efectos desde la fecha de toma de posesión, la cual podrá realizarse a partir del 8 de enero de 2026 y por un plazo máximo de 20 días hábiles. En el acto de toma de posesión deberá formularse declaración a que hace referencia la base 9.3 de la convocatoria.

TERCERO.- Publicar el presente Decreto en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo a los efectos procedentes.

Toledo, 7 de enero de 2026.- El Presidente del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamentos de Toledo, Juan Carlos Sánchez Trujillo.

N.º I.- 167